

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34449 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - Nº 4276/2023.*

Con fecha 29/12/2023, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4276/2023 (1146/1993) (P-907)

Peticionario: Emased Grupo De Negocios S.L. (B13579289)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: El interesado solicita incluir un nuevo uso doméstico a detracer del riego. Para ello el interesado solicita modificar 0,44 ha que multiplicada por la dotación de referencia de la masa para cultivos herbáceos (2.000 m³/ha) da un volumen de 880 m³.

El resto de superficie inscrita (4,56 ha) se destinan a riego de cultivos leñosos viña espaldera, con un volumen máximo anual de 7.720 m³.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,26 l/s

Volumen máximo anual: 8.600 m³

Superficie de uso solicitada: 4,56 ha para riego y uso doméstico

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	160	169	449.514	4.323.674

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 160, parcela 169 del término Daimiel (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250043340-1